

UN ARTICULO DE «EL PAÍS»

Dos escollos

Este Gobierno ha nacido de pie, y ha rectificado el dicho vulgar de que la fortuna no gusta de los vicios.

La prensa conservadora no puede disimular su despecho. Venga el programa—grito—que vais á hacer. ¡Cuando se dé el programa anunciado en el discurso de Zaragoza! Y ya, en el paro—grito—que vais á hacer. ¡Cuando se dé el programa anunciado en el dis-

curso de Zaragoza! Y ya, en el paro—grito—que vais á hacer. ¡Cuando se dé el pro-

grama? ¿Por qué no demandáis el pro-

grama? ¡Ah!, de qué buena gana combatiría-

mos. Como periodistas y como republi-

cianos, qué gozo tener una «plata-

forma de oposición, brillante, popu-

lar, agitadora.

El Gobierno actual es feliz. Ha venido á tiempo de salvar la existencia na-

cional, comprometida por Manra. ¡Un

programa! Moret pude, sonriendo, se-

falar a los reservistas en sus hogares,

y el desembarco de tres batallones de

cazadores de Barcelona, y, luego, así

que dejé de sonreir y de hablar por se-

ñas, puede decir: «Hay paz en África,

y en Barcelona no se ha vuelto á fusi-

ar á nadie. ¡No os gusta ese pro-

grama?

He ahí la gran fuerza de Moret. He

ahí explicada la relativa tregua oposi-

cionalista, concedida también, torzamente y mal de su grado, por los mis-

mos conservadores.

La fortuna se ha entregado, enamora-

da, sumisa, al Sr. Moret. Bien es

cierto que el Sr. Maury, al hacerlo tan

mal en sus posturierias, dió el triun-

fo á su sucesor, cualquiera que éste

fuese.

Pero el peligro está, para el Sr. Mo-

ret, en dormirse en brazos de la fortu-

na. A Moret nadie le puede negar el

susto don de la paz en Cataluña y en

Africa. Ha aplicado el bálsamo de la

piedad á las heridas que abrió el fan-

tismo; y encendió el odio; y ha logrado

la paz moral en Cataluña. En África,

sin un combate sangriento, no ya

cuál los de Julio, ni siquiera como el

del 30 de Septiembre, ha conseguido la

suprema victoria, que consiste en ren-

dir al enemigo. Hasta el más poderoso

de los jefes de la harca ha muerto, por

casualidad, ahora, completando así la

fortuna del Gobierno.

Y, claro, un pueblo, cuando saborea la dicha de la paz, cuando vive después de haber corrido grave riesgo y de ha-

ber andado en lenguas de extranjeros,

no puede sentir odios. De aquí la obli-

gada tregua opositorista.

Y no hay peligros para el porvenir? Los conservadores dirán: «Sí, ahí está

la coalición socialista-republicana.»

Verdaderamente esta hermosa fuerza

será un peligro para la Monarquía,

no para España, menos para la libe-

radad.

El verdadero peligro es otro. Bien

lo saben y bien lo cuidan los conser-

vadores, haciendo una campaña inten-

samente subversiva; la más demagógica

que se ha hecho en nuestro país por las

masas conservadoras, sin excluir á las

de 1873, que ayudaron á la formación

de los cantones y desataron las intran-

gencias más insensatas.

Aquellos conservadores preparaban

así la restauración; éstos ni siquiera fa-

vorecen á D. Jaime, conspiran contra

la esencia del régimen y hasta contra la

vida de la nacionalidad.

Por ahí puede venir la muerte, no

solo para el Gobierno, sino para la li-

bertad y la justicia.

Voces amigas indican algo hasta en la prensa; fuera de ella no se habla de otra cosa.

El otro escollo está en que el Go-

bierno quiera vivir mucho tiempo de la

satisfacción con que España recibe la

paz. El bien desaparece antes que el

mal y se olvida más rápidamente que el agravio y que el dolor.

Pasará pronto esta plácida tregua de la paz, y si el Gobierno no utiliza

la gran fortuna de su advenimiento, los

conservadores le minarán el terreno,

utilizando traiciones, concienciamientos y bajas pasioncillas de algunos libera-

les que tienen el corazón en el manuscrito.

Aprovechase de las horas de fortuna,

afírme su personalidad, conjure, con la

amnistía, las nubes que vuelven á for-

marse en el horizonte europeo.

Los mitines ultimos de París y Brus-

elas han sido importantes. Ya lo sabrá

Porqué será que precisamente cuan-

el Gobierno por informes directos. No desciende el aviso. Esas nubes y la com-

pañina, que aquí cuidan los anarqui-

tas conservadores, son motivos de

inquietud que amargan las dulzuras de

la paz.

SPORTULA

Sobre reformas judiciales

Un vigoroso artículo de Remy de Gourmont, *Justicia*, contra lo que en

el estilo Max Nordau podríamos llamar la

mentira judicial, coincide con las inten-

ciones del Gobierno francés encamina-

das á proponer al poder legislativo la

reforma del procedimiento en que se

basa la justicia. Y bien: adoptado en

España el sistema de condena condi-

cial, que señala una voluntad de

europismo judicial, porque no pro-

ponen nuestros diputados la continua-

ción en el camino de las reformas pro-

cesales? La primera de las nuevas re-

formas para mí tendría que ser la pro-

hibición de todo interrogatorio sin la

presencia del defensor, sistema hace

tiempo vigente en Francia. Voy á de-

cir una cosa dolorosa, pero terrible-

mente, verdadera. España, en cuanto á

respeto hacia los procesados, es sospe-

chosa. El espectro de la antigua tortura

fota por doquier... y la única manera

de reivindicarse es aquella. Ha de con-

siderarse nula y penable todo interro-

gatorio hecho sin la asistencia del abogado;

porque el interrogatorio no sólo puede

ser el fundamento de la condena, sino

que es en realidad el primer momento

de la vista del proceso, es, en suma, el

inicio de la acusación; y ni la acusa-

ción, ni la vista, ni la sentencia pue-

den ser hechas sin el contrapeso y la

garantía del defensor.

Pero... qué queréis? Yo, siempre

idealista, o sea partidario del ideal, que

es el sentido de lo mejor, no me con-

tento aún con estas justas y perentorias reformas. Creo que urge, además,

ir directamente á la solución, en lo

posible, de esta desoladora injusticia

que es la prisión preventiva. Cómo?

Establishiendo un sistema justísimo de

indemnizaciones.

Reparar que los daños causados por

el proceso injusto y la prisión preventi-

va són de tres clases: físicos, en la sa-

lud; pecuniarios, en los intereses aban-

donados y en los gastos forzados; morales,

en la mancha social infingida. No hay

aquí una duda formidable de la socie-

dad en vez de su víctima? Yo no sé

comprender cómo, hasta ahora, no se

ha propuesto la reparación de tales

perjuicios.

Y aún hay una más fuerte injusticia

en todo esto. La única reparación par-

cial que la ley admite para la prisión

preventiva existe únicamente para los

condenados: ya que solamente para

ellos puede descontarse, en parte, del

tiempo señalado para la condena el

tiempo de la prisión preventiva sufrida!

Es simplemente monstrioso.

Leopoldo, Cleopoldo... ¿Qué os diré?

Hay para mí una especie de profana-

UNA SEMBLANZA

Sind, «Cosimas», fué puesta en la Comedia Francesa.

Alfredo Capus

El primer drama de Balsac, «Vautrin», lo silbó el público de la Port-Saint-Martin.

M. Capus no ha sido tan afortunado en su última obra estrenada en París la semana última como lo fué en casi todas las precedentes. Al autor de «La Veinte» se le considera generalmente como un hombre venturoso que pasó de la oscuridad á la nombradía y de la estrechez á la riqueza, olvidando la suma de esfuerzo tenaz e interrumpido que desarrolló día por día hasta borrar los años maduros de la vida.

El dramaturgo de hoy ejerció el periodismo a por espacio de veintitrés años, y lo ejerció de un modo personalísimo, que tentó á muchos imitadores que ninguno de ellos llegara á igualarla, ni siquiera á semejársela... En diálogos rápidos y breves acertó á incluir artísticamente el espíritu y la letra de la sociedad contemporánea y la de quienes la encantaban por senderos de salvación ó de muerte. Estos diálogos, que durante tanto tiempo se prolongaron sin que su interés decayera un momento, forman una especie de pequeña comedia humana modernísima, y es lástima que el autor no las haya recogido de los periódicos en que aparecieron.

M. Paul Bourget, que ejerce todavía de crítico cuando las circunstancias lo solicitan, ha trazado una semblanza de M. Capus á fin de someter á la Academia francesa los títulos que en el autor dramático concurren para formar parte de la Corporación.

En el trabajo de M. Bourget resalta principalmente la lentitud penosa con que el maestro dramático fué recorriendo el áspero camino de la celebridad.

Hace más de treinta años—dice—que M. Capus, apenas salido de la Escuela de minas, publicaba una colección de novelas cortas, titulada «Les honnetes gens», y el 20 de Abril próximo hará también treinta años que el teatro de Cluny estrenó su primera comedia; la primera representación de «La Veinte» tuvo lugar el 2 de Abril de 1901. Después, y hasta 1908, se sucedieron «La petite fonctionnaire», «Les deux écoliers», «Notre jeuneuse», «La Chatelaine», «Monsieur Plegoïs», «Les passagères», «Les deux hommes»; tantas contiendas como triunfos.

Nada más apartado de la verdad que la reputación de improvisador y de escritor fácil que muchos atribuyen á Capus. Su tenacidad merece ofrecerse como ejemplo á los impacientes y explica el valor técnico de sus comedias. Lo que más sorprende en ellas cuando se las somete á la prueba de la lectura es la solidez de su construcción, la solidez de su construcción. Para M. Faguet el procedimiento dramático de M. Capus consiste en escribir una obra con una anécdota curiosa, que deduce finalmente de la acción llevando aquella á un desenlace agradable y pacífico.

M. Capus es un pintor de costumbres que se propuso como modelos á los franceses y francesas del día. Para realizar este programa era preciso encarnar las miras literarias á la comedia media, en la cual no sucede nada violento ni excepcional. Parisienses y provinciales, los tipos que M. Capus lleva á la escena pertenecen, por lo general, á ese medio esencialmente contemporáneo que no es ni la bohemia ni la burguesía.

Se ha sabido en Bilbao de una circular que ofrece armas á los superiores de las comunidades religiosas.

El firmante de la hoja es el librero de Durango, Florentino de Elosu, gran amigo de los jesuitas de aquella residencia, adonde ahora se lleva á los marineros de la costa para hacer ejercicios espirituales, como antes se llevaba á los obreros de las fábricas.

En la librería de Elosu tienen su tertulia los jesuitas de Durango.

La circular del librero dice:

«Muy señor mío: Debió á mis relaciones con importantes fábricas de armas de fuego, llamo su atención sobre las tres clases siguientes:»

A continuación recomienda tres marcas de pistolas, carabinas y revólveres, cantando las excelencias de las armas recomendadas.

«La pistola, sobre todo—dice—es recomendable por la rapidez de los disparos y por resultar sus efectos mortíferos, aún á distancia de 150 metros.

Para mayor garantía, todas estas armas serán previamente probadas por persona de mi entera confianza, puesto que es de mucha importancia este detalle para el comprador.»

Lo más curioso de esta circular es que se incluye entre estampitas de santos, reclamos de libritos religiosos y hojas con chistes de ingenio convencional contra Galdós y otros demócratas.

M. Capus es un pintor de género, cuya moralidad se acomoda maravillosamente á las miras de la sociedad moderna, exenta de grandes ideales, intelectuada, sobre todo, en vivir en sosiego, sin exacerbar sus pasiones ni tomar nada por el lado trágico.

RODANDO POR EL MUNDO

Victor Hugo, al que en estos momentos se ensalza como poeta, no tuvo gran fortuna como autor dramático.

Su primera producción, fué silbada; pero este contratiempo, era muy frecuente en aquella época.

Ha aquí la lista de sus contemporáneos, silbados como él.

El primer drama de Victor Hugo, «Amy Robsart», se protestó en el teatro de Odeon.

La primera comedia de Alfredo de Musset, «La nuit venetienne», fué silbada en el mismo teatro del Odeon.

El primer drama de Alfredo de Vigny, «Le mare chale d'Ancre», se silbó en el Odeon.

La primera obra dramática de Jorge

Notas municipales

Los asuntos puestos á la orden del día para discutirse en la sesión de hoy son los siguientes:

Cuentas.

Seguro presentado por don Pedro Capellá contra capacidad concejal don Manuel Salas.

Id. id. don José Moyá contra capacidad id. don Antonio Ramis.

Id. id. don Miguel Bestard con id. id. id.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nueva subasta del arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id. nuevo arbitrio puerta de San Antonio con rebaja de precio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento á favor de don Antonio Pujol.

Id. id.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Madrid 24 (2'40)

De Política

Consejo de ministros

Ayer como jueves á las once y media se reunieron los ministros en consejo en el regio Alcazar bajo la presidencia del rey.

El señor Moret en su discurso, resumen de los sucesos desarrollados en el exterior se ocupó con preferencia de la muerte del rey Leopoldo de Bélgica y de lo prospero que había dejado su reinado.

Don Alfonso pidió que le diera cuenta detallada de todo quanto ha hecho el rey Leopoldo en los cuarenta años de su reinado.

El jefe del gobierno dio cuenta al rey de la gravedad que revisten las inundaciones habidas en Salamanca.

El monarca se interesó muy vivamente para saber detalles de las inundaciones.

El consejo duró escasamente una hora y cuarto.

Lo que dice Luque

Al salir de palacio el general Luque, fué interrogado por los periodistas sobre si se concedería ó no á los generales Weyler y Polavieja el tercer entorchado.

El ministro de la guerra contestó en los siguientes términos:

«Pueden ustedes tener la completa seguridad que no me he ocupado para nada de semejante asunto.»

El pavo de los conservadores

En los círculos políticos se asegura que el señor Maura tiene el propósito de comer el pavo con los prohombres más caracterizados del partido conservador.

Dicho banquete se celebrará en la casa del Sr. Maura.

Los aficionados á hacer cementerios dicen que no sería extraño que de dicho banquete salieran acuerdos de importancia.

Consejo de ministros

A pesar de ser mañana día de Navidad se celebrará consejo de ministros.

El tratado franco-español

En los centros oficiales se ha dicho que las negociaciones para entablar el tratado de comercio entre España y Francia no empezarán hasta que esta nación haya aprobado la reforma arancelaria.

Leopoldo II

En los Jerónimos

Ayer á las once de la mañana tuvo lugar en la iglesia de los Jerónimos solemnes funerales para el eterno descanso de Leopoldo II, rey de Bélgica.

La ceremonia religiosa se hizo con toda solemnidad.

Al acto asistió el monarca luciendo el uniforme de Infantería del regimiento del Rey.

A D. Alfonso acompañaban el infante don Fernando y el príncipe Regio.

Al llegar el rey á la iglesia una compañía con bandera y música le tributaron los correspondientes honores.

A los funerales asistió el gobierno, los presidentes de las Cámaras con numerosas representaciones de diputados y senadores, el cuerpo diplomático, las autoridades civiles y militares y numerosas representaciones de todos los cuerpos de la guardia.

El ministro de Bélgica ocupaba un lugar preferente.

Al funeral también asistió el alto personal palatino.

Generales

El santo de la reina

Con motivo de celebrar ayer sus días la reina Victoria se recibieron en palacio telegramas de todos los reyes y príncipes felicitándola.

El álbum colocado en la antecámara se cubrió de firmas.

Por el reciente luto que guarda la familia real con motivo de la muerte del rey de Bélgica se ha suspendido la recepción y el banquete.

Un donativo

El rey ha dispuesto que por la Intendencia de Palacio se repartan 25.000 pesetas entre los asilos, colegios públicos, consultorios y corporaciones benéficas.

El motivo de este donativo es por haber sido ayer la fiesta onomástica de la reina.

Misa tradicional

Ayer se celebró en el Oratorio particular de los reyes la misa tradicional

con motivo de ser los días de D. Victoria.

A la misa asistieron los reyes D. Alfonso y D. Victoria, la reina Madre, la princesa Luisa de Orleans, la infanta D. María Teresa, el infante D. Fernando, la infanta Isabel y el príncipe Regio de Borbón.

Madrid 24 (2'45 m.)

El servicio telegráfico

Continuan interrumpidas las líneas telegráficas que comunican con algunas provincias, por lo que es preciso mandar por correo los telegramas que se depositaron en la central ante ayer.

El público protesta por que no se devuelva el importe ya que el telegrafo no funciona.

Durante el día se han promovido varios escándalos.

Obsequio á los soldados

D. Alfonso ha dispuesto que se remita mañana á los cuarteles tabaco vino y turrones para los soldados.

El padre de un héroe

El rey ha recibido en audiencia particular al padre del héroe cabo Noval.

El monarca conversó largo rato con el padre Noval.

D. Alfonso dispuso que se le diera un explodido donativo.

Nueva dama de la reina

La reina D. Victoria ha nombrado dama particular suya á la hija de la duquesa de Vista Hermosa.

En la plaza Mayor

La tradicional feria de la plaza Mayor está este año concurridísima.

Este año como de costumbre los establecimientos de comestibles permanecerán abiertos toda la noche.

La misa del gallo

Con motivo del riguroso luto que llevan los marqueses de Arguelles este año no se celebrará misa del gallo en su magnífica residencia de la Huerta.

El quinto premio

Se ha comprobado que el quinto premio fué adquirido por el Crédito Lyonnais de Madrid y que habiendo recibido instrucciones de la sucursal de Londres que les pedía un billete se lo remitió íntegro.

A la Argentina

El ministro de Marina general Concas, estuvo ayer por la tarde en palacio con objeto de comunicar al rey los buques que al gobierno se propone mandar á la Argentina con motivo de los festejos que se celebrarán en aquella población en el próximo mes de Enero.

El ministro de Fomento

El ministro de Fomento señor Gasset ha recibido numerosos telegramas de distintas provincias participándose que á causa de los temporales se han interceptado varias líneas.

El señor Gasset ha ordenado que se empiecen los trabajos para la recomposición de las líneas con objeto que los trenes puedan circular lo más pronto posible.

Información política

Desde Valdemossa

Importérritos!

Creímos poder dar descanso á nues- tra pluma, pero las gallardías de nues- tro alcalde nos obligan hoy á escribir estas líneas.

Nuestro alcalde es un valiente; es un héroe. A pesar de existir fallados dos recursos en contra de arbitrarios acuerdos del Ayuntamiento sobre la alineación de la calle de Uetan, el presentar- se nuevas solicitudes para edificar, nuestro monterillo, adoptando gallarda actitud exclama ¡un metro enreal! Nada significa para él que la Comisión provincial y el Gobernador civil hayan dicho ya dos veces; ¡un metro enreal!

Nuestro alcalde, en este asunto, nos recuerda á D. Quijote, cuando, lanza en víspera, arremete contra los molinos de viento, y en el resultado de la haza- ña hallamos también alguna semejanza,

Fundan el recurso en que dicho señor Ramis no está inscrito en el censo electoral ni como elegible ni como elector.

Para acreditar que no está en el censo se dice que en 20 de julio último la Junta provincial del Censo declaró por unanimidad no haber lugar en la inscripción en el censo del señor Ramis.

Turrones-S. Nicolás, 35

Como todos los años se encuentran en esta capital los antiguos y acreditados terreros de Jijona, Antonio Sevila é Hijo, para favorecer á su numerosa clientela y al público en general con un variado surtido

Dícese por el pueblo que cuando se comunicó al reverendo cacique que su Juan tenía por dejar el bastón, y que

ni siquiera un puesto de concejal se le reservaba, fué tal el berrinche, que rompió, de un golpe, algunos cristales de la vidriera con que resguarda su casa del frío.

Es una monstruosa ingratitud que después de diez y nueve años de dirigir la política en Valdemossa, decía el señor cacique, se me juegue ahora esta mala partida. Pero apesar de todo, dicen que dijo, después de aplazárselo un poco los nervios, contadme siempre como mi compañero.

No hemos podido averiguar si fue aceptada su compañía.

T. J.

Las mesas reguladoras

El alcalde señor Barceló, recibió ayer por la tarde un oficio del concejal de las mesas reguladoras en el cual la participa que durante los días 24, 25 y 26 regirán los siguientes precios en la carne de lechona.

Tercio anterior á 2'12 pts. el kilogramo.

Id. posterior á 2'37 pts. id.

Entera ó media en canal á 2'25 pesetas.

En una palabra; el concesionario tiene el propósito de vender la carne de lechona un real más barato que en los otros sitios.

A nuestros abonados

Ayer comenzamos á repartir á nuestros abonados de Palma y los pueblos un hermoso y artístico calendario para 1910.

Los suscriptores á quienes les hemos repartido el obsequio nos han hecho grandes elogios del mismo. Aunque este calendario representa un sacrificio, lo hemos hecho gustosos á fin de corresponder al considerable favor que ha venido dispensándonos el público en general y especialmente en estos últimos meses.

El día 31 de este mes quedará terminado el reparto, pasado cuya fecha rogamos á nuestros que reclamen el obsequio en la Administración de este periódico—calle Conquistador, papelería de Soler—á fin de queden subsanadas todas las omisiones que pudieran ocurrir.

**

Siguiendo la costumbre de años anteriores, mañana, fiesta de Natividad, dejaremos de publicar edición; así como el día siguiente por ser domingo. A fin de resarcir á nuestros abonados de la falta de mañana, el próximo lunes publicaremos edición completa, con todas las conferencias telegráficas que hayamos recibido hasta aquella fecha.

**

En la secretaría del Ayuntamiento se ha recibido una instancia suscrita por D. Pedro Capellá y Oliver, recurriendo contra la capacidad de D. Manuel Salas y Sureda para desempeñar el cargo de concejal.

Se funda en que dicho Sr. Salas es vocal propietario de la Comisión de Ensanche y la ley prohíbe ser elegidos concejales á los que hayan ocupado dicho cargo y no han transcurrido cuatro años desde que dejaron de desempeñarlo.

**

También en la Secretaría se han recibido dos recursos, uno de D. Miguel Bestard y Llull y otro de D. José Moyá y Salas, en contra de la capacidad de D. Antonio Ramis Gruché para de sempeñar el cargo de concejal de este Ayuntamiento.

Fundan el recurso en que dicho señor Ramis no está inscrito en el censo electoral ni como elegible ni como elector.

Para acreditar que no está en el censo se dice que en 20 de julio último la Junta provincial del Censo declaró por unanimidad no haber lugar en la inscripción en el censo del señor Ramis.

**

Para acreditar que no está en el censo se dice que en 20 de julio último la Junta provincial del Censo declaró por unanimidad no haber lugar en la inscripción en el censo del señor Ramis.

**

Como todos los años se encuentran en esta capital los antiguos y acreditados terreros de Jijona, Antonio Sevila é Hijo, para favorecer á su numerosa clientela y al público en general con un variado surtido

Dícese por el pueblo que cuando se comunicó al reverendo cacique que su Juan tenía por dejar el bastón, y que

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor «Cataluña» llegado esta mañana á las 10 y media han llegado los siguientes viajeros:

Señor Conde de Ayamans acompañado de su hermano D. Antonio Galmés, D. Luis Zaforteza, D. Rafael Blanes, D. Juan Rosselló, D. Juan Vidal, don Miguel Clar, D. Antonio Estrellich, D. Monserrat Sbert, D. Miguel Roig, D. Miguel Capó, doña Carmen Bonnin, D. Juan Segura, D. Francisco Colomar y D. Martín Serra.

**

En el «Balear» salieron tarde para Barcelona, don Antonio Oliart, don Ramón Fenir, don Antonio Ramonell, don Rafael Pons, don Juan Piquet y don Pedro Llinás.

**

Personales

Por noticias particulares sabemos que después de brillantes ejercicios ha ingresado en el cuerpo de Correos el joven mallorquín D. Gregorio Mezquida.

Felicitamos muy cariñosamente al aventajado joven.

**

El consular de la República de Panamá en Baleares, Sr. Karakadze Fermonde, nos participa que por renuncia del señor Salom, como Viceconsul del Brasil en esta, se ha hecho cargo, cumpliendo órdenes superiores del mencionado Viceconsulado, estableciendo su despacho en la calle de la Marina, 32.

**

Leemos en la prensa de Madrid que en la última Junta general del Centro del Ejército y de la Armada, fué reelegido presidente el inspector general de la Aarmada, D. Angel Fernandez Caro, gobernador civil de esta provincia.

Le felicitamos.

**

Necrológica

En Ibiza ha fallecido á la avanzada edad de 82 años D. Francisco Mayans.

Dadas las numerosas simpatías de que gozaba el fallecido su muerte ha sido muy sentida,

Mandamos á su familia la expresión de su más sentido pésame.

**

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Demólico Social: Rambla de Cataluña, 18 y Corts, 603, Barcelona, uno de los 63 edificios
de su propiedad.

Capital suscrito	Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado	8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908.	26.085.29'77
Extracto de la Memoria leída y aprobada en la Junta General de Accionistas del 5 de Mayo de 1909.	
Seguros realizados durante el año 1908	Ptas. 13.159.728'17
" " " 1907	16.495.754'92
" " " 1908	18.894.455'89
Rentas vitalicias constituidas en 1908	86.188'82
Haciéndose entrega para constituir las	845.824'89
Siniestros pagados en 1908	1.585.173'77
Vencimientos ocurridos en 1908	495.852'26
Cartera de riesgos en curso en 1908	100.267.010'08
" " " 1907	103.955.948'51
" " " 1908	109.056.288'66
Pagos efectuados á los asegurados por la Compañía desde su fundación	48.266.625'48
Inspector para Baleares. D. Juan Piñón, que tiene sus oficinas, Borne, 84, Delegado D. Francisco Gamarrá, Despacho, Roig, 0.	
Autorizado por la Comisión General de Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.	

Este es el informe de la Comisión General de Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estrangulaciones urinarias, prostatitis, cistitis, catarras de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, dulces y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

Curación pronta, segura y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sordas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que sanan instantáneamente el escorpión y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genitourinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

MALES VENÉREOS. Purgación rápida 6 crónicas, gozo militar, flujo blanco ulceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCIÓN COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SÍFILIS. Si curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo ininterrumpido de la sangre infecta. Cura las adhesiones, dolores de los huesos, mareas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de síntesis en general; sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 2 pesetas.

ANEMIA. Clorosis, Neurastenia, Insomnio, Tisis, Impotencia, Debilidad general, Masticación Costanzi. Frasco, 7 pesetas.

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Fortea, Jaime II, 21. AL POR MAYOR: Depósito exclusivo, Laboratorio GRAU YNGLAADA - 30, RAMBLA DEL CENTRO, 30. - BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reservas los que se hacen por escrito, dirigiéndose directamente al Director del Consultorio Médico: Rambla del Centro, 30, bajos. BARCELONA.

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto se han intervenido y fiscalizado por el Estado.

Demólico Social: MADRID - Almirante, 10.

«AHORRO Y RENTA» - Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas si fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas trece anualidades completas.

SEGURIDAD INFANTIL - Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con sólo el desembolso de 150 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Hacienda con insignificantes cuotas anuales para caso de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente: Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).

Vocales: Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.

Id. Don Pedro Oroquieta (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gómez (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid)).

Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario).

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones enormes, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos, alucinaciones, diarreas, etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES U NARCÓTICOS

Remedio herético desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. Millares de curaciones.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

Dé venta. - En Palma: Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico. - Madrid: Honorio Pons, Arravala, 4. - Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado. - Madrid: Gayoso Arenal, 2 - Barcelona: viuda Alsina, Paseo Crédito, 4 - Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Américas.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, EL AIBAF SERDÑA (enagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, devolviendo al propio tiempo la fealdad que la carie comunica al acento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Palma, Farmacia de Valenzuela, Plaza de la Catedral y principales droguerías y farmacias de la ciudad á dos pesetas bote.

Y VINO CORDIAL DE CEREBRINA, del Dr. Uriel, de New York, el vitalizador más poderoso de los nervios.

Se han dispuesto sus fuerzas vitales dentro de un recipiente voluntariamente por enfermedades debilitantes, recuperan gratuitamente tomando el VINO CORDIAL DE CEREBRINA, del Dr. Uriel, de New York, el vitalizador más poderoso de los nervios.

GRANJA DE MALLORCA - IMPRESA Y FABRERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS - CONCEPCIONALDE, 28 Y 31 Y SOLDAD, 37.

VAPORES DIRECTOS

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y 1^a de Cádiz

Línea del Brasil - Plata

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO CON SALIDA FIJA CADA 20 DIAS

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 10 Enero

el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros debiendo declarar con anticipación los Sres. cargadores

á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservar

les la cabida necesaria.

Línea de las Antillas

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

MARTÍN SAENZ

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

Línea de la América del Sud

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

saldrá del puerto de Barcelona el día 29 de Diciembre el vapor

JUAN FORGAS

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Com-

pañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20 - Palma.

Los pasajeros de 3^a clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con

lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. S. 5^a y Rullan,

Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne). - Palma.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia e inocencia es el preferido. - 50 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías - Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.

Sociedad Anónima Española

KÖRTING - BARCELONA

Bombas centrífugas de los últimos

moldes. Bombas rotativas, Fulso-

metros, Cañones de vapor, In-

vectores y demás aparatos por

chorro sistema

Bombas Diáfragma, new-alstorianas

etc. etc.

MOTORES A GAS sistema KÖRTING

KÖRTING

Bombas centrífugas de los últimos

moldes. Bombas rotativas, Fulso-

metros, Cañones de vapor, In-

vectores y demás aparatos por

chorro sistema

Válvulas y guarniciones de

caudal, Tubos de hierro y

virgen.

LLOYD SABAUDO

El dia 14 Enero saldrá de Barcelona, directo para

EVITA CASPA Y CANAS, CAÍDA DEL PICO

Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España.

Hace crecer el pelo, sano, limpio y con color natural. Evita la caída del

pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. - Farmacia del GLOBO

Plaza Real, 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías

GOTAS MADRES SULFUROSAS

FER BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes,

llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre

que este, indicado el uso del agua ó de las aguas

minerales sulfurosas.

Fracio del frasquito 3 pts.

Precio 3 pts.

Dépositos: Farmacia de D. Juan Valenzuela - Centro Farmacéutico Palma

DE BAR

Medicación ferrugínosa por excelencia. Herpes,

llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre

que este, indicado el uso del agua ó de las aguas

minerales sulfurosas.

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo

es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías. - Farmacia del GLOBO

Plaza Real, 1 - Barcelona.

No mas PELO BLANCO

TINTURA del Dr. PADRÓ

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo

es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías. - Farmacia del GLOBO

Plaza Real, 1 - Barcelona.

ALMENDRA PERMANENTE

Compra y venta de toda clase de efectos

y papelería del Monte de Piedad.

Hipotecas desde 500 pesetas en adelante.</p